

ANUNCIO

Área de Cultura y Patrimonio Histórico. Unidad de Patrimonio Histórico

Por el presente, en cumplimiento de los dispuesto en la base séptima de la Ordenanza Específica reguladora de la concesión de subvenciones para rehabilitación de inmuebles de interés patrimonial en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, -publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 101, de 21 de agosto de 2020-, se hace publica la **PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES DE INTERÉS PATRIMONIAL, EJERCICIO 2025**, acordada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2025, cuyo contenido es el siguiente:

PRIMERO.- Conceder las subvenciones en materia de rehabilitación de bienes inmuebles de carácter patrimonial del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, ejercicio 2025 a los beneficiarios que seguidamente se relacionan, por cumplir con los requisitos establecidos en la correspondiente Convocatoria por una cuantía total de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EUROS (178.754,25 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 131/33600/78000 y al documento contable RC número de documento A12025000094800.



ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - CONCEJAL/A Ver firma

Fecha: 12-11-2025 10:51:13



Posición tras baremación	BENEFICIARIOS	INMUEBLE	ОВЈЕТО	Cuantía Individ. (%)	Presup. obra	Importe a Conceder
19	EUROTRANSMEX, S.L.	Plaza de La Concepción, 16	Reparación cubierta de tejas. Impermeabilización canalón.	65%	9.433,54 €	6.131,80 €
2º	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	Plaza Doctor Olivera nº 16	Rehabilitación integral de la fachada y carpinterías	65%	24.707,12€	8.000,00€
35	SERGIO LÓPEZ PÉREZ	C./ Alcalde Alonso Suárez Melián 12	Restauración fachada. Reforma instalaciones fontanería, saneamiento y electricidad	40%	52.398,23 €	8.000,00 €
49	FUNDACION CANARIA LOS SABANDEÑOS	C./ Alcalde Alonso Suárez Melián 7	Pintura del patio, incluyendo la rehabilitación de las carpinterías.	40%	12.358,50 €	6.179,25 €
5º	MARÍA DEL CARMEN MARTÍ SÁNCHEZ	C./ Viana, 51	Saneado parcial cubierta de teja	40%	37.723,01 €	8.000,00 €
6º	SINDI FERRERA MARTÍNEZ	C./ Obispo Rey Redondo, 52	Reforma instalación eléctrica del inmueble	40%	5.885,00€	2.354,00 €
7º	COMUNIDAD DE PROP. EDIFICIO JOSÉ SUAREZ	Plaza de La Concepción, 18	Rehabilitación de Fachada y carpinterías	40%	4.896,14€	1.958,46 €
85	ATLÁNTICA DE MADERAS, S.A.	C./ Juan de Vera, 49	Rehabilitación de la cubierta de tejas	40%	85.651,95 €	8.000,00 €
9₽	OTTO MARTÍN RAPP LUZ	Plaza de La Concepción, 1	Reestructuración fachada. Reforma instalaciones en nuevo baño	40%	37.245,04€	8.000,00€
10º	JOSE MARÍA PÉREZ DÍAZ	C./ Nava y Grimón, nº 4	Rehabilitación de la fachada y carpinterías	40%	38.613,20€	8.000,00€
119	MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ PÉREZ	C./ Consistorio, 11	Rehabilitación de la fachada. Trastejado de la cubierta	40%	19.754,03 €	7.901,61 €
12º	BEATRIZ RAVINA CORTÉS	Camino San Diego 100	Rehabilitación de fachadas y cubiertas	40%	32.153,46 €	8.000,00 €
13º	MARÍA DOLORES BAENA CUADRADO	C./ Manuel de Ossuna, 48	Rehabilitación de las fachadas, reparación el enfoscado y pintura de los paramentos	40%	2.500,00€	1.000,00€
149	GUACIMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ	C./ Herradores 84	Rehabilitación integral de la cubierta del inmueble	40%	96.829,55 €	8.000,00 €
159	JOSÉ FRANCISCO REYES GARCÍA	Camino El Vino, 32	Reforma de la instalación eléctrica	40%	4.181,35€	1.672,54 €
169	RUBÉN FRANCÉS BACALLADO	C./ Juan de Vera, 45	Reforma de las instalaciones de saneamiento, fontanería y eléctrica	40%	28.236,90 €	8.000,00€
179	PABLO JAVIER ÁLVAREZ GONZÁLEZ	C./ Juan de Vera, 6	Restauración de la fachada	40%	7.480,00€	2.992,00€
189	GABRIELA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	C./ Marqués de Celada, 39	Restauración de las fachadas	40%	64.015,67€	8.000,00€

Firmado por: ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - CONCEJAL/A

Fecha: 12-11-2025 10:51:13



19º	ALBERTO JAVIER SANTANA PÉREZ	C./ Tabares de Cala 20	Renovación de las instalaciones eléctricas, fontanería y saneamiento	40%	23.380,47 €	8.000,00 €
20º	JORGE MARTÍN RODRÍGUEZ GUERRA	C./ Cabrera Pinto, 70	Pintura fachada y sus carpinterías	40%	5.307,39 €	2.122,96
21º	EDUARDO TENESOR DE MARTÍN MARTÍN	c/ Rodríguez Moure, 12	Rehabilitación cubierta de Teja	40%	6.537,70 €	2.615,08
22º	JUAN PEDRO LÓPEZ SALVADOR	C./ Ascanio y Nieves, 4.	Reforma de instalaciones fontanería, saneamiento, electricidad y sustitución carpintería de fachada	40%	17.508,89 €	7.003,56€
23º	SHEILA SANTAELLA ACOSTA	C./ Marqués de Celada, 48	Instalaciones de fontanería, saneamiento y electricidad. Restauraciones fachadas	40%	21.693,94€	8.000,00
24º	JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS	C./ Núñez de La Peña, 6	Sustitución integral de la instalación eléctrica	40%	21.971,08 €	8.000,00
25º	FELIPE TOMÁS MENDEZ ALONSO	Ctra. Gral. Punta del Hidalgo, 266	Rehabilitación de fachada	40%	16.915,66 €	6.766,26
26º	CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FRANCÉS LUGO	Avenida San Diego, 28	Rehabilitación de la carpintería de la fachada cierre de la parcela	40%	8.961,25€	3.584,50
27º	ASESORMTO. FINANC. TRIBUT. Y DE AUDITORÍA, S.L.	Ctra. Gral. La Laguna / S/C, 176	Rehabilitación, reparación y consolidación de las fachadas y de las torretas de la cubierta	40%	22.230,17€	8.000,00
28º	COMUNIDAD DE PROP. EDIF C./ EL JUEGO, 2.	C./ El Juego, 2	Pintura de la fachada, de las carpinterías y reparación del aplacado	40%	24.888,20€	8.000,00
29º	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIF. MAYA 25	C./ Maya 25	Reparación y pintura de la fachada y carpinterías	40%	6.470,20€	2.588,08
30º	COMUNIDAD DE PROP. EDIF. C./ JUAN DE VERA, 16	C./ Juan de Vera, 16	Rehabilitación de la fachada y carpinterías	40%	12.800,00€	5.120,00
		1			752.727,64 €	178.754,2

SEGUNDO. - Autorizar y disponer el gasto por una cuantía total de **ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro euros con veinticinco céntimos de euros (178.754,25 €)** con cargo a la aplicación presupuestaria 131/33600/78000 y al documento contable A12025000094800 a los beneficiarios que se determinan a continuación:



Posición tras baremación	BENEFICIARIOS	INMUEBLE	ОВЈЕТО	Cuantía Individ. (%)	Presup. obra	Importe a Conceder
19	EUROTRANSMEX, S.L.	Plaza de La Concepción, 16	Reparación cubierta de tejas. Impermeabilización canalón.	65%	9.433,54 €	6.131,80 €
2º	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	Plaza Doctor Olivera nº 16	Rehabilitación integral de la fachada y carpinterías	65%	24.707,12€	8.000,00€
35	SERGIO LÓPEZ PÉREZ	C./ Alcalde Alonso Suárez Melián 12	Restauración fachada. Reforma instalaciones fontanería, saneamiento y electricidad	40%	52.398,23 €	8.000,00 €
49	FUNDACION CANARIA LOS SABANDEÑOS	C./ Alcalde Alonso Suárez Melián 7	Pintura del patio, incluyendo la rehabilitación de las carpinterías.	40%	12.358,50 €	6.179,25 €
5º	MARÍA DEL CARMEN MARTÍ SÁNCHEZ	C./ Viana, 51	Saneado parcial cubierta de teja	40%	37.723,01 €	8.000,00 €
6º	SINDI FERRERA MARTÍNEZ	C./ Obispo Rey Redondo, 52	Reforma instalación eléctrica del inmueble	40%	5.885,00€	2.354,00 €
7 º	COMUNIDAD DE PROP. EDIFICIO JOSÉ SUAREZ	Plaza de La Concepción, 18	Rehabilitación de Fachada y carpinterías	40%	4.896,14€	1.958,46 €
85	ATLÁNTICA DE MADERAS, S.A.	C./ Juan de Vera, 49	Rehabilitación de la cubierta de tejas	40%	85.651,95 €	8.000,00 €
9₽	OTTO MARTÍN RAPP LUZ	Plaza de La Concepción, 1	Reestructuración fachada. Reforma instalaciones en nuevo baño	40%	37.245,04€	8.000,00€
10º	JOSE MARÍA PÉREZ DÍAZ	C./ Nava y Grimón, nº 4	Rehabilitación de la fachada y carpinterías	40%	38.613,20€	8.000,00€
119	MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ PÉREZ	C./ Consistorio, 11	Rehabilitación de la fachada. Trastejado de la cubierta	40%	19.754,03 €	7.901,61 €
12º	BEATRIZ RAVINA CORTÉS	Camino San Diego 100	Rehabilitación de fachadas y cubiertas	40%	32.153,46 €	8.000,00 €
13º	MARÍA DOLORES BAENA CUADRADO	C./ Manuel de Ossuna, 48	Rehabilitación de las fachadas, reparación el enfoscado y pintura de los paramentos	40%	2.500,00€	1.000,00€
149	GUACIMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ	C./ Herradores 84	Rehabilitación integral de la cubierta del inmueble	40%	96.829,55 €	8.000,00 €
159	JOSÉ FRANCISCO REYES GARCÍA	Camino El Vino, 32	Reforma de la instalación eléctrica	40%	4.181,35€	1.672,54 €
169	RUBÉN FRANCÉS BACALLADO	C./ Juan de Vera, 45	Reforma de las instalaciones de saneamiento, fontanería y eléctrica	40%	28.236,90 €	8.000,00€
179	PABLO JAVIER ÁLVAREZ GONZÁLEZ	C./ Juan de Vera, 6	Restauración de la fachada	40%	7.480,00€	2.992,00€
189	GABRIELA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	C./ Marqués de Celada, 39	Restauración de las fachadas	40%	64.015,67€	8.000,00€

Firmado por: ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - CONCEJAL/A

Fecha: 12-11-2025 10:51:13



	ALBERTO JAVIER		Renovación de las instalaciones			
19º	SANTANA PÉREZ	C./ Tabares de Cala 20	eléctricas, fontanería y saneamiento	40%	23.380,47 €	8.000,00 €
20º	JORGE MARTÍN RODRÍGUEZ GUERRA	C./ Cabrera Pinto, 70	Pintura fachada y sus carpinterías	40%	5.307,39 €	2.122,96 €
21º	EDUARDO TENESOR DE MARTÍN MARTÍN	c/ Rodríguez Moure, 12	Rehabilitación cubierta de Teja	40%	6.537,70 €	2.615,08 €
22º	JUAN PEDRO LÓPEZ SALVADOR	C./ Ascanio y Nieves, 4.	Reforma de instalaciones fontanería, saneamiento, electricidad y sustitución carpintería de fachada	40%	17.508,89 €	7.003,56 €
23º	SHEILA SANTAELLA ACOSTA	C./ Marqués de Celada, 48	Instalaciones de fontanería, saneamiento y electricidad. Restauraciones fachadas	40%	21.693,94 €	8.000,00 €
24º	JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS	C./ Núñez de La Peña, 6	Sustitución integral de la instalación eléctrica	40%	21.971,08 €	8.000,00
25º	FELIPE TOMÁS MENDEZ ALONSO	Ctra. Gral. Punta del Hidalgo, 266	Rehabilitación de fachada	40%	16.915,66 €	6.766,26
26º	CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FRANCÉS LUGO	Avenida San Diego, 28	Rehabilitación de la carpintería de la fachada cierre de la parcela	40%	8.961,25€	3.584,50 €
27º	ASESORMTO. FINANC. TRIBUT. Y DE AUDITORÍA, S.L.	Ctra. Gral. La Laguna / S/C, 176	Rehabilitación, reparación y consolidación de las fachadas y de las torretas de la cubierta	40%	22.230,17 €	8.000,00
289	COMUNIDAD DE PROP. EDIF C./ EL JUEGO, 2.	C./ El Juego, 2	Pintura de la fachada, de las carpinterías y reparación del aplacado	40%	24.888,20 €	8.000,00
29º	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIF. MAYA 25	C./ Maya 25	Reparación y pintura de la fachada y carpinterías	40%	6.470,20€	2.588,08
30º	COMUNIDAD DE PROP. EDIF. C./ JUAN DE VERA, 16	C./ Juan de Vera, 16	Rehabilitación de la fachada y carpinterías	40%	12.800,00€	5.120,00
	1	1	1			

TERCERO. - Denegar, la concesión de subvención en materia de rehabilitación de bienes inmuebles de carácter patrimonial ejercicio 2025 a los solicitantes que se señalan a continuación, toda vez que no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria.

Causa de DENEGACIÓN
No aporta:
Titularidad del inmueble,
Licencia de Obra / Título habilitante o solicitud,
Presupuesto de las obras,

Firmado por:	ADOLFO CORDOBÉS SÁNCHEZ - CONCEJAL/A	Fecha: 12-11-2025 10:51:13			
	Nº expediente administrativo: 2025-015127 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C393C7F6CE7420D0426C66DD	DC15D31C			
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/7C393C7F6CE7420D0426C66DDC15D31C .					





CUARTO. - Liberar el crédito retenido y autorizado, anulando del documento contable correspondiente A 12025000094800, por la diferencia existente entre el importe inicialmente presupuestado y el efectivamente concedido, que asciende a 1.245,75€, mil doscientos cuarenta y cinco euros, con setenta y cinco céntimos.

QUINTO. - Proceder a la publicación del acuerdo adoptado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

De conformidad con lo establecido en la Base Octava de las Reguladoras de la concesión de subvenciones para la rehabilitación de bienes inmuebles de interés patrimonial del municipio, que rigen la Convocatoria, y el apartado décimo de la convocatoria (publicada en el BOP nº 36, de 25 de marzo de 2022) **el pago se realizará en un único plazo, previa aprobación de la cuenta justificativa** que deberá presentarse por los beneficiarios en el plazo establecido en la Convocatoria acompañada de la documentación exigible y recogida en la citada Base Octava.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien podrá impugnarse directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercer, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA
Y PATRIMONIO CULTURAL
Fdo.- Adolfo Cordobés Sánchez
(documento firmado electrónicamente)

